



TODOS
POR
CHILE

DIÁ LOGOS **técnico profesional** GOS

INFORME REGIÓN
DE COQUIMBO



Unidad de
Inclusión
Participación
Ciudadana

Índice

Introducción	3
Metodología de esta sistematización.....	5
Capítulo 1. Hallazgos del proceso.....	7
1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.....	7
1.1. Currículum y estándares de aprendizaje	7
1.3. Estándares institucionales	11
1.3. Educación Técnico Profesional Pública	11
1.4. Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional	13
2. Inclusión y acompañamiento.....	14
2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional	14
2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa	15
2.3. Valoración social de los y las técnicos	16
3. Articulación	17
4. Gobernanza.....	18
Capítulo 2. Conclusiones	20
Anexos	22

Introducción.

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional y de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, implementaron durante el segundo semestre del año 2015, un proceso participativo en las comunidades educativas del país que permitiera nutrir de información el diseño de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional (FTP) que desarrolla el gobierno.

En la implementación de dicho proceso, en la Región de Coquimbo se efectuaron dos actividades:

i) Encuentros por la Educación Técnico Profesional: *¿Cuál es la educación Técnica que soñamos?*

En la región se realizaron tres Encuentros a nivel Provincial, con la asistencia de 239 personas –estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y apoderados- (en el anexo N° 1 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional). Se reflexionó sobre los imaginarios en torno a la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) preferentemente de la enseñanza media EMTP, aunque también aparecen elementos de la educación superior (ESTP). Permitió conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educacional en el país.

Los tópicos propuestos para la reflexión fueron:

- 1) Desde la experiencia en su establecimiento educacional (Liceo, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica), y de acuerdo a lo que ustedes creen: *¿cuáles son las características de la Educación Técnico Profesional?***
- 2) En un escenario ideal, *¿cómo sueñan que debiese ser la Educación Técnico Profesional?***
- 3) *¿Qué cosas creen que es necesario cambiar en la Educación Técnico Profesional para lograr esos sueños?***
- 4) *¿De qué manera pueden involucrarse y aportar estudiantes y la comunidad educativa en general para que estos cambios ocurran?***

5) ¿Qué beneficios nos traería como país una Educación Técnico Profesional como la que imaginamos?

ii) Diálogos Temáticos: aportes a la Política de FTP

El 9 de octubre se realizó en la región un Diálogo Temático por la ETP, con la asistencia de 80 personas (en el anexo N° 2 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional), en que se reflexionó en torno a los ejes de la Política de Formación Técnico Profesional que propone el MINEDUC. Los ejes de esta conversación fueron:

- 1) **Calidad y pertinencia**, a través del desarrollo de un Marco de Cualificaciones, la articulación del currículum en torno a él y el desarrollo de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la ETP.
- 2) **Inclusión y acompañamiento**, mediante la orientación vocacional, apoyo al acceso y la permanencia, acompañamiento a la trayectoria educacional y fortalecimiento de la valoración social de la ETP.
- 3) **Articulación**, a través del desarrollo de alianzas público-privadas y de instrumentos y prácticas que faciliten transiciones entre los distintos niveles de educación técnica y el trabajo.
- 4) **Gobernanza**, mediante la creación de una oferta de Educación Superior Técnica Estatal y de una institucionalidad que permita dar piso para la implementación de esta política.

A partir de estas acciones y como una forma de contar con una fuente de información válida para nutrir el diseño de la Política mencionada, es que el MINEDUC solicitó la realización de una sistematización del conjunto de la información producida. Se busca contribuir con contenidos actualizados para la revisión y profundización de la nueva Política de FTP, que surgen desde las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, mundo productivo, y otros actores territoriales del país.

Metodología de esta sistematización.

El objeto sistematizado en este proceso fueron *los planteamientos de las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica del país, a partir de su participación en experiencias de Encuentros y Diálogos Temáticos de Educación Técnico Profesional (ETP), sobre la situación actual de la ETP, sus propuestas y sueños de mejoramiento, así como los contenidos que proponen incluir en la nueva Política de Formación Técnico Profesional (FTP) que está diseñando el Ministerio de Educación.*

Los objetivos específicos planteados para esta sistematización se centraron en: i. Conocer las aspiraciones y expectativas de las y los actores vinculados a la ETP en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educativa en el país; ii. Comunicar los imaginarios de los sueños en torno a la ETP que elaboran las y los actores participantes del proceso, a partir de los murales realizados; iii. Nutrir el diseño de la Política de FTP con aportes de las y los actores vinculados a la ETP en el país.

En los Encuentros y Diálogos, a través de trabajos grupales, se promovió la reflexión y posterior registro de acuerdos y disensos en Cuadernillos diseñados para estos efectos. Una vez recibidos los cuadernillos en que cada región registró los resultados de su reflexión, el equipo sistematizador procedió a realizar la codificación del material.

Para el caso de los Encuentros esta codificación fue inductiva y se produjeron categorías a través del agrupamiento de los conceptos centrales vertidos por las y los participantes (Anexo 3).

Para el caso de los Diálogos, se codificó la información de forma deductiva a partir de las categorías provenientes del diseño previo de la Política, que además fue el orden y los contenidos con que se preguntó en los trabajos grupales (Anexo 4).

Posteriormente, a través de un proceso interpretativo, de cara a los objetivos de esta sistematización, se produjeron ideas fuerza de tipo transversal a los contenidos relevados tanto en los Encuentros como en los Diálogos. Ese es el contenido del presente Informe.

Éste se organiza en dos capítulos: en el primero se informan los hallazgos específicos en cada uno de los temas que organizan la política que se está diseñando en el país para la ETP; en el segundo, se elabora una interpretación global como conclusiones del proceso en la región. Se incluyen finalmente, los anexos ya señalados.

Capítulo 1. Hallazgos del proceso.

1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.

1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.

1.1.1. Conocimientos de la EMTP para el mundo laboral. La comunidad educativa de la región plantea que para la generación de aprendizajes enfocados al mundo productivo, se requiere de una malla curricular flexible, en permanente reestructuración, innovadora, que incorpore nuevos procesos como investigación y el cambio climático y/o geográfico. Esta malla se debe basar en las necesidades y requerimientos de las empresas, con introducción de la automatización -con dominio de procesos informáticos receptivos a las nuevas tecnologías cibernéticas transversales-, con aprendizajes en base al desarrollo de competencias blandas enfocados al crecimiento personal, del ámbito valórico-ético profesional, técnico, con predisposición al trabajo.

Estos conocimientos han de renovar los aprendizajes de las competencias sociales y técnicas, sin perder de vista las habilidades superiores de comprensión lectora, resolución de problemas, capacidades científicas, tecnológicas y comunicacionales; nuevos desafíos productivos, con enfoque de competencias. Se agrega la idea de potenciar la orientación vocacional, a modo de prevenir la deserción escolar, revalorando el conocimiento técnico. También se plantea la necesidad de que las instituciones de educación superior consideren las necesidades especiales de los y las estudiantes. En definitiva, se requiere de un desarrollo integral de las y los estudiantes.

Se propone un sistema modular, que cuente con la implementación tecnológica adecuada, empezando un año antes la ETP, con un sello diferenciador, profundizando en conocimientos de la legislación laboral, derechos y deberes, integrando vivencias concretas de la realidad laboral.

Se concluye, indicando que en la actualidad la ETP genera una vinculación temprana al mundo laboral y además de entregar herramientas técnicas, las y los estudiantes adquieren un bagaje de competencias blandas que les prepara para la empleabilidad y la empresa de hoy, mediante un aprendizaje interactivo, denominado “aprender haciendo”,

que se orienta hacia una resolución de problemas, aprendizaje por descubrimiento, constructivista, incentivando durante el desarrollo de su especialidad, metodologías de enseñanza en base a módulos técnicos.

1.1.2. Aprendizajes en EMTP para la ESTP. Se propone el desarrollo de aprendizajes cognitivos internalizados con desarrollo de habilidades y conocimientos en las áreas de lenguaje, aritmética y matemática con mayor capacidad de relación entre teoría y práctica. Se establece un tipo de educación continua, sin embargo, existe una falta de articulación entre la formación general y la formación TP, por lo que se propone vincular los distintos niveles de la educación para crear un sistema de trayectoria educativo con coordinación en los establecimientos educacionales entre la formación general y la profesional, integrando también la articulación de los marcos de cualificación entre la EMTP y ESTP. Con todo lo antes señalado, se apuesta a instalar una apropiación de los aprendizajes genéricos en las y los estudiantes.

Se concluye con la idea de que la ETP favorece a los y las estudiantes en la consecución de una carrera a corto plazo, con continuidad de estudios superiores.

1.1.3. Competencias blandas en la ETP. Se señala que la ETP beneficia el desarrollo de valores y habilidades precozmente al incorporarse el trabajo en talleres y especialidades permitiendo a los y las estudiantes descubrir sus capacidades e intereses para integrarse a una especialidad definida, adquiriendo un bagaje de competencias blandas. Se definen como necesarias a desarrollar en la ETP:

- i. Aprendizajes genéricos: emprendimiento, comunicación efectiva, trabajo en equipo, iniciativa.
- ii. Valóricas: responsabilidad, puntualidad, resiliencia, autonomía, respeto, autocuidado personal y cuidado del medio ambiente.
- iii. Actitudes personales positivas frente a la vida: amor, felicidad, civilidad, motivación.
- iv. Seguridad y prevención: conocimiento de riesgos y cuidado de la salud integral.

1.1.4. Evaluación de Aprendizajes en la EMTP. Se reflexiona que las mediciones deben realizarse en base a una acreditación de calidad y no en relación a pruebas estandarizadas

como el SIMCE y la PSU. Para lo cual se sugiere realizar pruebas de medición externas por especialidades, estableciendo un modelo basado en competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, con evaluación de procesos y de productos, por desempeño en la tarea, incluyendo a la formación dual, con entrega de certificación por competencias laborales, midiendo el hacer con participación de la empresa y estándares del sector productivo, acogiendo sus sugerencias, es decir, una evaluación estandarizada. Finalmente, se indica que para la ejecución de este tipo de evaluación, se requiere capacitación para profesionales y docentes de los liceos técnico-profesionales.

1.2. Estándares institucionales

1.2.1. Mejora de instalaciones y entrega de equipamientos para la EMTP. Las y los actores diagnostican una carencia de recursos en relación con el alto costo de implementación, por lo tanto se requiere de mayores recursos en tecnología e infraestructura para los procesos de aprendizaje. Existen instalaciones poco adecuadas, con implementación y equipamiento débil para el desarrollo de algunas especialidades y además se plantea que la administración a través del sostenedor municipal es ineficaz para satisfacer las necesidades de los establecimientos educacionales.

Para estas problemáticas se propone ejercer un mayor control del MINEDUC hacia los sostenedores, quienes no traspasan en forma efectiva y oportuna los fondos estatales. Se debe garantizar mayor autonomía, es decir, una administración delegada en los establecimientos educacionales en cuanto al manejo de sus presupuestos, sin intermediarios, con entrega directa. Junto a esto se requiere mejorar las condiciones de sustentabilidad, mantención, renovación y coordinación de los instrumentos y herramientas, generando mayor pertinencia en consideración a los factores territoriales, económicos y sociales. Se enfatiza en la necesidad de que exista igualdad en la asignación de proyectos de infraestructura, entre los espacios educativos de distintos tipos de dependencia administrativa y financiera. Por otra parte, se sugiere la asignación directa de recursos, con posibilidades de definir las adquisiciones de acuerdo a los requerimientos

propios de las especialidades, incorporando la ETP a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

1.2.2. Equipamiento y materiales de aprendizaje para una EMTP de calidad. En lo relativo al equipamiento y los materiales de aprendizaje de las especialidades técnico-profesionales se plantea que para asegurar la calidad de estas es preciso contar con:

- i. Equipamiento mínimo para el funcionamiento adecuado de las especialidades, con proporcionalidad, según número de estudiantes y mayor integración y utilización de software y automatización. Contar con producción de textos pertinentes a las especialidades.
- ii. Incorporación en la malla curricular de talleres de simulación de procesos, relacionados con las exigencias de los estándares junto al aumento en la cantidad de años de formación técnico-profesional, donde se propone la realización de talleres con dos docentes a cargo de un curso no superior a 25 estudiantes, incrementando las horas de taller.
- iii. Generar instancias de capacitación específica para los y las docentes, como pasantías, convenios y articulación con las empresas para la vigencia de la implementación de los equipamientos.
- iv. Alto compromiso de todos los actores involucrados con normas y límites claros.
- v. Aumento de los recursos para las distintas especialidades, es decir, recursos equitativos para todos, con mayor inversión pública en investigación y desarrollo para potenciar la formación TP.
- vi. Creación de un CPEIP regional, que contenga una distribución equitativa de los recursos entre los establecimientos municipales y particulares subvencionados, que genere transversalidad, pasantías y fortalecimiento de redes entre los mismos.

En definitiva, se propicia generar una ETP de calidad, que cuente con seguridad y la infraestructura necesaria para realizar el trabajo teórico y práctico en las diferentes

especialidades, con equipos directivos y técnicos con un alto nivel de compromiso y mayor equipamiento acorde a nuevas tecnologías del sector productivo.

1.2.3. Exigencias del MINEDUC para CFT e IP. Se indica la necesidad de una acreditación seria y responsable, con una difusión transparente y adecuada, no solo de una carrera acreditada, sino de todas las carreras que se impartan. Con una formación centrada en la calidad, sin fines de lucro, con articulación en todos los ámbitos con la EMTP, propiciando una continuidad de estudios superiores, con un mayor y mejor acceso a las instituciones de enseñanza superior. Para ello se requiere una coordinación real entre el currículo de asignaturas básicas o generales y las asignaturas del área de especialidades, actualizando y contextualizando los planes y programas de la formación general en la EMTP, apuntando a una continuidad y validación de aprendizajes entre la EMTP y ESTP. Se exige una relación directa con la EMTP, a través de la incorporación de talleres para estudiantes y docentes, visitas a los laboratorios, contacto con las tecnologías, orientación vocacional, pasantías permanentes, fomentando una comunicación transparente, pública y amplia entre ambas instancias.

Por otra parte, se propone institucionalizar un sistema de acceso directo de los y las estudiantes a carreras de continuidad de educación superior, con ingreso a los CFT Estatales por mérito académico con cupos protegidos para postulantes provenientes de EMTP, de acuerdo a la cantidad de establecimientos educacionales de la región.

1.3. Educación Técnico Profesional Pública.

1.3.1. Cualidades para el sello de la ETPP. La ETPP es un tipo de educación que se relaciona directamente con estudiantes que presentan una alta vulnerabilidad social. Frente a esta problemática, los y las participantes postulan a la ETPP como una alternativa para mejorar la calidad de vida, donde se ofrece una alternativa a las familias y estudiantes para integrarse pronto al mundo del trabajo. Se imaginan cualidades a futuro como la idea de que a cada establecimiento educacional se le identifique con una especialidad, una ETP pertinente a su entorno, con actualización permanente con el desarrollo tecnológico del país, con implementación e insumos suficientes para impartir

las especialidades. Se espera que el sello sea la excelencia académica y formación integral, teórica y práctica, de estudiantes competentes en su especialidad, que desarrollen habilidades duras y blandas, con fortaleza en la formación y desarrollo personal (puntualidad, respeto, entre otros).

1.3.2. Acciones para el sello de la ETPP. Para lograr las cualidades en la ETP antes planteadas, se propone llevar a cabo las siguientes acciones: formación inicial de profesores en ETP (profesores capacitados), con regularización de aquellos que ya están en ejercicio; capacitación pertinente en relación con la experiencia práctica de las actividades productivas de la región y definición de perfiles; recursos, materiales e infraestructura acordes a la especialidad a impartir; mayor articulación entre la ETP, los empresarios y el Ministerio, con medidas de incentivo por parte del Estado para vincular a las empresas en el fortalecimiento de la ETP, generando mecanismos de reconocimiento a las empresas que contribuyen con la ETPP, donde exista fiscalización, seguimiento y monitoreo para concretar convenios; compromiso del MINEDUC en desarrollar mecanismos estandarizados de medición de la calidad de la ETP y acreditación de instituciones, creando la Secretaría de ETPP; revisión del diseño de los módulos (contextualizar el currículum) con especialidades pertinentes a la realidad productiva de la región y definición de perfiles; que la ETP comience en 7º básico en todos los establecimientos educacionales con un proceso de inducción, y que la práctica tenga lugar en 4º año medio, finalizando con el estudiante titulado, desarrollando tutorías, trabajo en equipo y con un sistema de retención para estudiantes talentosos (becas y pasantías); fomentar el emprendimiento desde el Estado, con transversalidad curricular, creando una política nacional de emprendimiento para niños, niñas y jóvenes; formar pensando en el mundo del trabajo, involucrando a los padres en el proceso; por último, se considera relevante cambiar el paradigma de que la ETP está enfocada a estudiantes con altos índices de vulnerabilidad, ya que debiera ser abierta a todos y todas, brindando más oportunidades y prosecución de estudios, potenciando los valores de la ETP generando un cambio de imagen en la comunidad en general, destacando los valores que tienen los y las estudiantes.

1.3.3. Características del Centro de Formación Técnica Estatal (CFTE) como educación de calidad. Responder a las necesidades productivas, con especialidades pertinentes, validadas en el campo laboral, que apunten al desarrollo de la región y el país, con vinculación con el desarrollo tecnológico y científico, equipados con tecnología de vanguardia e infraestructura y materiales, con mantención continua de los equipos; contar con recursos humanos y profesionales de excelencia para la formación de los y las estudiantes, con articulación entre EMTP y ESTP, potenciando la alineación del currículum con la realidad local; que asegure el acceso a jóvenes vulnerables, generando espacios para la inserción laboral expedita, estableciendo un compromiso de gestión con indicadores de calidad.

1.4. Desarrollo Profesional Docente en Educación Técnico Profesional.

1.4.1. Características de docente para la EMTP. Se espera que las y los docentes presenten cualidades como: compromiso con el área técnico-profesional, con experiencia en el mundo productivo y en lo laboral, agregando formación en pedagogía, didáctica y en las especialidades; profesores dispuestos a realizar cambios en los enfoques de enseñanza de la ETP, centrados más en la proyección de sus estudiantes, con competencias para trabajar con grupos diversos, que integran los saberes, con auto-concepción de profesional de la educación y no como un instructor de oficios, con perfil para desempeñarse en ETP; profesores del área especialidad con experiencia práctica en el área productiva en la cual se encuentre enseñando, con formación continua acorde a la especialidad impartida.

Se considera importante potenciar el perfeccionamiento permanente para docentes y directivos con mayor inversión y tiempo para que realicen capacitaciones o pasantías en empresas del sector productivo en el cual se desempeñan, actualizando sus conocimientos, los cuales deben ser pertinentes a la realidad productiva nacional y regional, donde tales formaciones deben ser entregadas por el Estado en forma de becas. Junto con ello, fortalecer y valorar la labor docente, incorporando remuneración acorde a su formación.

Se finaliza con la idea de que cada establecimiento educacional debe contar con apoyo pedagógico.

1.4.2. Evaluación Docente en la EMTP. Se considera importante evaluar el dominio de competencias en relación a la especialidad impartida por el docente en la formación general, en conocimiento teórico, práctico, habilidades disciplinares, didáctica, liderazgo. Por otra parte, se agrega un tipo de evaluación integral para los docentes de especialidad, con mecanismos basados en habilidades.

Como eje innovador se plantea la incorporación de una evaluación de los y las estudiantes hacia sus docentes, vinculada a capacitación pertinente para docentes de especialidad, regulada y financiada por el Estado.

Se finaliza indicando que el portafolio debe ser distinto al portafolio que realizan los docentes de establecimientos científico-humanistas.

1.4.3. Apoyo del MINEDUC al perfeccionamiento Docente en la EMTP. Se proyectan acciones definidas para concretar el respaldo del MINEDUC: provisión de becas de perfeccionamiento y pasantías en lugares de producción; mejora sustancial de la remuneración, estableciendo incentivos, ligados a una asignación directa por perfeccionamiento; generar espacios de capacitación y carrera para docentes TP, con mayores alternativas para perfeccionamiento; complementar los módulos con la metodología de enseñanza a utilizar en cada clase, implementando un nuevo sistema de planificación y evaluación curricular. Finalmente, se plantea la des-municipalización de la educación, que vuelva a manos del MINEDUC y que los recursos utilizados no se desvíen.

2. Inclusión y Acompañamiento

2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional.

2.1.1. Criterios para ingreso a ESTP. Con respecto a los requisitos que debiesen tenerse en cuenta para la selección de estudiantes que ingresan a la ESTP se señala: contar con énfasis vocacional en la carrera elegida en los perfiles de ingreso y egreso, para esto es necesario generar diagnósticos en cada estudiante, de las habilidades blandas susceptibles de mejoras para asegurar su inclusión; articulación de los niveles educativos, EMTP y ESTP,

a modo de generar continuidad de los aprendizajes; y, por último, se menciona que las instituciones de educación superior consideren las necesidades educativas especiales.

2.1.2. Articulación de EMTP, CFT e IP. Se sostiene que una efectiva coordinación entre las instancias educativas debe darse con la existencia de un correlato de la ETP, con métricas y diálogos comunes, incluyendo líneas de base con intercambio de resultados. Que exista coherencia en programas de estudio con las actualizaciones que emergen de los ajustes curriculares instalados en formación secundaria, reconocimiento de aprendizajes previos articulados entre los terciarios y secundarios. Nuevamente se plantea la idea de implementar un sistema de continuidad y convalidación entre la EMTP y la ESTP.

Asimismo, crear un sistema de articulación que haga coherente los informes de competencias y desarrollo de habilidades blandas, duras y genéricas, con técnicas de emprendimientos y desarrollo profesional (MEPE), en virtud del tránsito de la educación media a la educación superior.

Junto con ello, establecer un vínculo anticipado con estudiantes secundarios, para generar intereses vocacionales y oportunidades de desarrollo laboral en los sectores productivos, generando instancias de participación y diálogo con el fin de conocer la opinión de los y las estudiantes, sus familias y la comunidad en general para lograr una forma de ETP que les atraiga y los motive a elegir este sistema educativo y formativo.

Por último, se requiere un mayor involucramiento del Estado, asumiendo su responsabilidad como ente financiador en el mejoramiento de la formación técnico-profesional; desarrollar publicidad y difusión positiva de la oferta de la ETP y sus instancias educativas, de las actividades realizadas, de su equipamiento y de las proyecciones en el mundo laboral y productivo; se concluye con la idea de concebir espacios de mayor autogestión incorporando un Consejo Asesor Empresarial.

2.2 Acompañamiento a la Trayectoria Educativa.

2.2.1. Orientación Vocacional. Se expone que la información necesaria para una eficiente orientación vocacional sería instalar este dispositivo en 7º y 8º básico, para generar interés, trayectoria, proyección vocacional y toma de decisiones en los y las estudiantes. A

su vez es necesario considerar mayor difusión de la oferta educativa para conocer las ventajas comparativas de la opción considerada, en conjunto con información de los empleos en el campo laboral.

Otra propuesta discutida es que en todos los establecimientos educacionales exista una instancia de orientación vocacional planificada para apoyar a los y las estudiantes en la elección de la especialidad, partiendo desde primer año medio.

2.2.2. Apoyo del MINEDUC para la orientación vocacional. Se manifiesta el planteamiento de contar con recursos económicos, material de apoyo, como videos interactivos y motivadores, instalando programas que permitan mejorar las habilidades y competencias blandas en las y los estudiantes; hacer vinculación con CORFO, Ministerios del Trabajo, Economía, Minería, entre otros, en conjunto con sus organismos de fomento; crear un rol de coordinación regional de educación y círculos de egresados para contar con la experiencia de aquellos que ya vivieron la experiencia de la formación TP crear programa de actualización y capacitación permanente y gratuita para los profesionales y directivos de ETP, apuntando a la generación de equipos directivos y docentes en el área técnica, que sean líderes, capacitados y comprometidos con el cambio. Se apuesta a que estos tipos de apoyos se efectúen sin financiamiento SEP, sino que con financiamiento autónomo y directo para la orientación vocacional.

2.3. Valoración Social de los y las técnicos.

2.3.1. Características de las y los técnicos profesionales. La discusión se centra en resaltar en las y los técnicos profesionales como personas de bien, donde la riqueza del país radica en su rol.

Se destaca su conocimiento en el saber hacer y saber ser con gran disponibilidad de servicio y disposición a aprender para mejorar y actualizar su desempeño laboral. Se caracterizan por la gran responsabilidad que asumen como una oportunidad de promoción social para su familia y su comunidad.

2.3.2. Valoración y Aportes de la ETP al país. Se visualiza como una instancia que responde a las necesidades y requerimientos de su entorno y del país, logrando una

mayor valoración social, identificando a la ETP como un espacio que posibilita un país más desarrollado, con una mayor incorporación de tecnología y profesionalismo en los procesos productivos, generando un desarrollo industrial humanizado capaz de disminuir la brecha social.; aporta con más técnicos de calidad en los puestos de trabajo, disminuyendo el desempleo, aumentando la empleabilidad y los niveles de remuneración, contribuyendo al crecimiento del país con manufactura de materias primas; mejora del nivel cultural y social pasando a ser un país con seres humanos más preparados, ciudadanos más responsables y participativos, personas más respetuosas de la diversidad en un país menos segregado, estableciendo oportunidades para el emprendimiento e innovación en poblaciones vulnerables, permitiendo la movilidad social en corto plazo para sus egresados.

3. Articulación

3.1. Articulación con capacitación laboral, certificación de competencias y desarrollo productivo.

3.1.1. Coordinación entre la EMTP, CFT e IP y Desarrollo Productivo. Se instala la idea de mejorar la vinculación entre el mundo empresarial, el sector productivo y las diferentes instancias educativas, para lo cual se sugiere la existencia de una mesa de ETP, como un espacio de conversación en el territorio para generar un perfil único de las diferentes especialidades, estableciendo convenios de cooperación mutua, teniendo como objetivo la operacionalización del Consejo Asesor Empresarial, fortaleciendo las pasantías en las empresas, en conjunto con la creación de un plan de formación continua que dé respuesta a las demandas productivas de la región, fomentando el desarrollo de emprendedores.

Se repite la idea de articular las mallas curriculares de la EMTP y ESTP con la existencia de una validación y evaluación de competencias de egreso, siendo responsable el Ministerio de Educación.

Asimismo, se sugiere instalar una política de Estado que asegure las prácticas profesionales de los y las estudiantes egresados.

3.1.2. Relación entre EMTP y Desarrollo Productivo de la región. Se diagnostica un vínculo debilitado entre las empresas y la EMTP, se señala poco contacto permanente y desconfianza de los empresarios para ser centros de prácticas para los y las estudiantes. Se requiere desarrollar políticas públicas con las empresas, creando incentivos para que se vinculen con los establecimientos educacionales, generando un diseño curricular participativo con la colaboración de empresas, estudiantes y familias. De esta forma los aprendizajes serán pertinentes a la realidad económica y laboral del país, incluyendo el mejoramiento de las prácticas profesionales, estableciendo convenios con el área de servicios y el ámbito productivo, los cuales posibiliten remuneración de prácticas y optimización de horas, es decir, empresas comprometidas en el aprendizaje práctico de los y las estudiantes y su formación.

A su vez se requiere realizar estudios de mercado que visualicen las necesidades laborales de la región, lo cual sirva de retroalimentación para definir nuevas ofertas de especialidades, ya sean cierre o apertura de éstas, generando convenios de capacitación en innovación, tecnología y nuevos campos de trabajo, con seguimiento de empleabilidad en cada especialidad.

3.1.3. CFTE y desarrollo productivo de la región. Se postula que debe ser eficiente y eficaz, con comunicación y articulación permanente entre el sector empresarial, trabajadores y entidades gubernamentales, con la creación de comités y/o instancias de diálogo, representativo de los actores económicos de la región, realizando un análisis de la realidad ocupacional para la oferta y demanda de especialidades., a través de la oficina de empleo local, de las prácticas profesionales y contratación de mano de obra local.

Además, se establece la idea de potenciar la formación dual.

4. Gobernanza

4.1 Institucionalidad de la Educación Técnico Profesional.

4.1.1. Política Pública para la ETP. Crear una política pública técnico-profesional de calidad, siendo la base para una posible subsecretaría de ETP que tenga como tema

central cuál será el rol que tendrá la ETP en el desarrollo económico y social de nuestro país, que dé respuesta a los requerimientos.

Que las y los actores trabajen con proactividad sistemática, una eficiente y efectiva articulación permanente, coherente y pertinente por cada área productiva, con responsabilidad social entre todos los involucrados, orientados a estándares de calidad, transparencia, formación continua, donde la representación de cada sector productivo sea de forma consensuada.

Capítulo 2. Conclusiones

La calidad y pertinencia de la educación para la región de Coquimbo, es visualizada como un proceso de formación continuo para los actores escolares que participan del proceso de la ETP, es decir, se asume que el proceso de formación requiere de permanentes actualizaciones y adecuaciones, por ende, se hace pertinente hablar de la necesidad de desarrollar destrezas que posibiliten miradas estratégicas sobre la realidad social. El carácter dinámico de los contextos educativos del siglo XXI requiere de este tipo de habilidades, por ejemplo, aprender haciendo o la valoración de la experiencia de los sujetos y comunidades como fuente de producción de conocimiento.

En relación al soporte institucional para el desarrollo de la ETP, se señala que las condiciones materiales de los establecimientos educativos son fundamentales para el desarrollo de los proyectos educativos TP, en tanto condiciones mínimas para el desarrollo de aprendizajes.

En la misma línea de los soportes institucionales, los procesos de acreditación de los CFT e IP son vistos como otro requisito clave para articular una educación de calidad de la ETP en todos sus niveles, en tanto buscan construir un marco de acción que garantice a la ciudadanía confianza en las instituciones educativas.

Sobre la evaluación de los procesos educativos, se establece que debe ser diferenciada para todos los actores de la ETP, en relación al sistema científico-humanista. En otras palabras, más que una diferenciación, se apunta a construir una evaluación pertinente para las necesidades de la ETP. Se espera del MINEDUC que apoye este tipo de iniciativas.

En la región de Coquimbo se señala que, contar con familias y/o apoderados/as con mayor compromiso y apoyo en la formación de sus hijos e hijas, con visión de futuro, proyección para mejorar la motivación, soñando a la par con ellos, es un requisito fundamental para desarrollar el proyecto educativo de la ETP de la región. Sin la participación de este actor educativo, los esfuerzos en otras instancias quedan trancos, mermando posibilidades de desarrollo. En esta misma línea, se espera más compromiso y participación de todos los y

las integrantes de la comunidad educativa, para mantener una comunicación directa y clara, trabajo coordinado e informando a la comunidad de los logros de la ETP.

La ETP es visualizada como la educación a la cual acceden estudiantes vulnerables, lo cual es valorado como meritorio desde las voces de los actores -en tanto posibilidad de movilidad social-, sin embargo, en los mismos diálogos y encuentros, se reconoce el estigma que recae sobre esta condición, quedando en evidencia la tensión entre ambas valoraciones.

Sobre cuestiones curriculares de la ETP, en el contexto de la globalización económica, se apuesta por la incorporación del idioma inglés como una asignatura imprescindible para los procesos educativos del siglo XXI.

En relación a la articulación entre formación general y técnica de la ETP, se insiste en la noción de continuidad entre ambas modalidades de formación secundaria, ya que se apuesta por desarrollar una perspectiva integral de los aprendizajes y no visiones fragmentadas de la educación.

Anexos.

1. Caracterización Encuentros por la Educación Técnico profesional. Región de Coquimbo.

En la región de Coquimbo se efectuaron tres Encuentros en las Provincias de Elqui, Limarí y Choapa. Se constituyeron 20 mesas de trabajo y asistieron 239 personas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

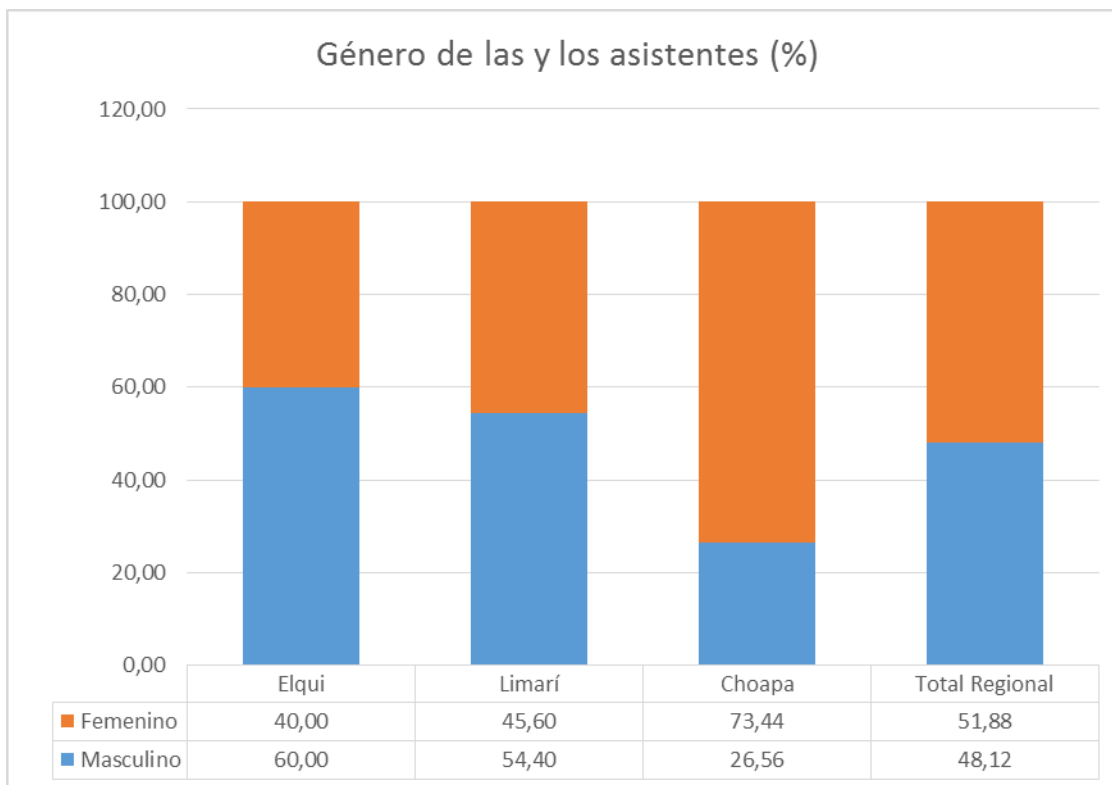
Región	Dirección Provincial	Comuna	Total participantes	% participantes	Mesas constituidas
Coquimbo	Elqui	La Serena	50	20,92	5
	Limarí	Ovalle	125	52,30	10
	Choapa	Illapel	64	26,78	5
Total Regional			239	100	20

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, la asistencia femenina en los Encuentros fue mayoritaria solo en la provincia de Choapa (73,44%; 47 de 64), mientras que la masculina lo fue en Elqui (60%; 30 de 50) y Limarí (54,4%; 68 de 125). A nivel regional, la presencia femenina es mayoritaria con un 51,88%.

Tabla 2

Género de las y los asistentes			
Dirección Provincial	Masculino	Femenino	TOTAL
Elqui	30	20	50
Limarí	68	57	125
Choapa	17	47	64
Total Regional	115	124	239

Gráfico 1

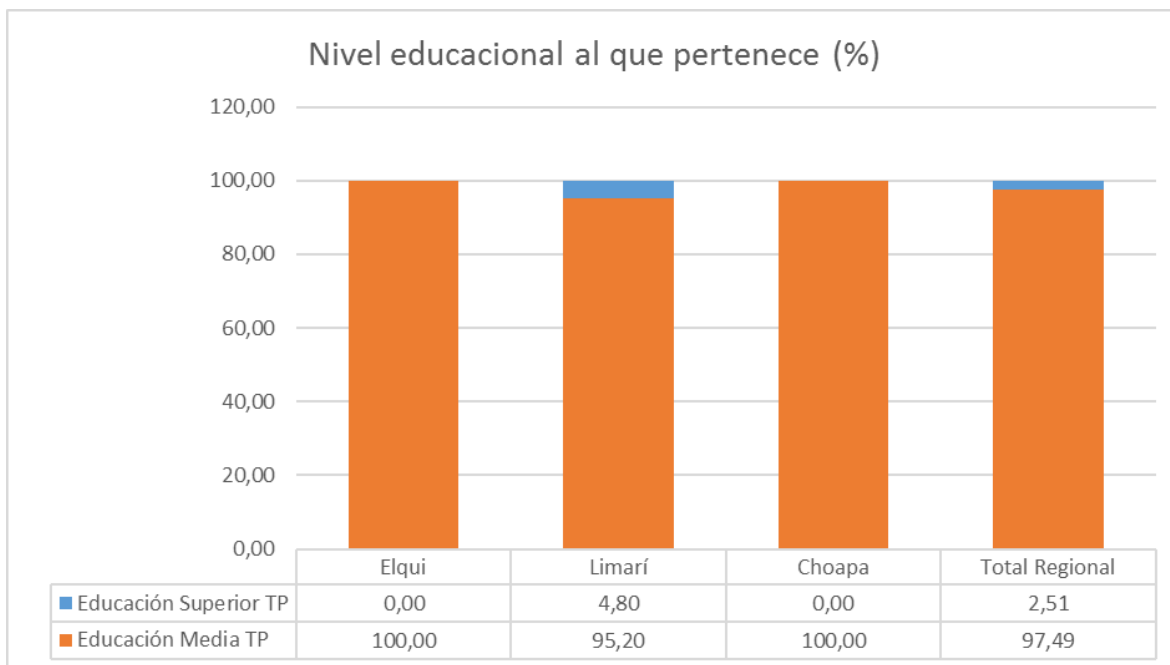


En la región, los Encuentros se desarrollaron con amplia asistencia de quienes pertenecen a la Educación Media TP con 97,49% (233 de 239), mientras que la asistencia de quienes pertenecen a la Educación Superior TP llegó al 2,51% (6 de 239). En todas las provincias, el porcentaje de participantes de Educación Superior es siempre inferior al 5% (0 de 50 en Elqui, 6 de 125 en Limarí y 0 de 64 en Choapa), tal como se observa en la Tabla 3 y el Gráfico 2.

Tabla 3

Nivel educacional al que pertenece			
Dirección Provincial	Educación Media TP	Educación Superior TP	TOTAL
Elqui	50	0	50
Limarí	119	6	125
Choapa	64	0	64
Total Regional	233	6	239

Gráfico 2

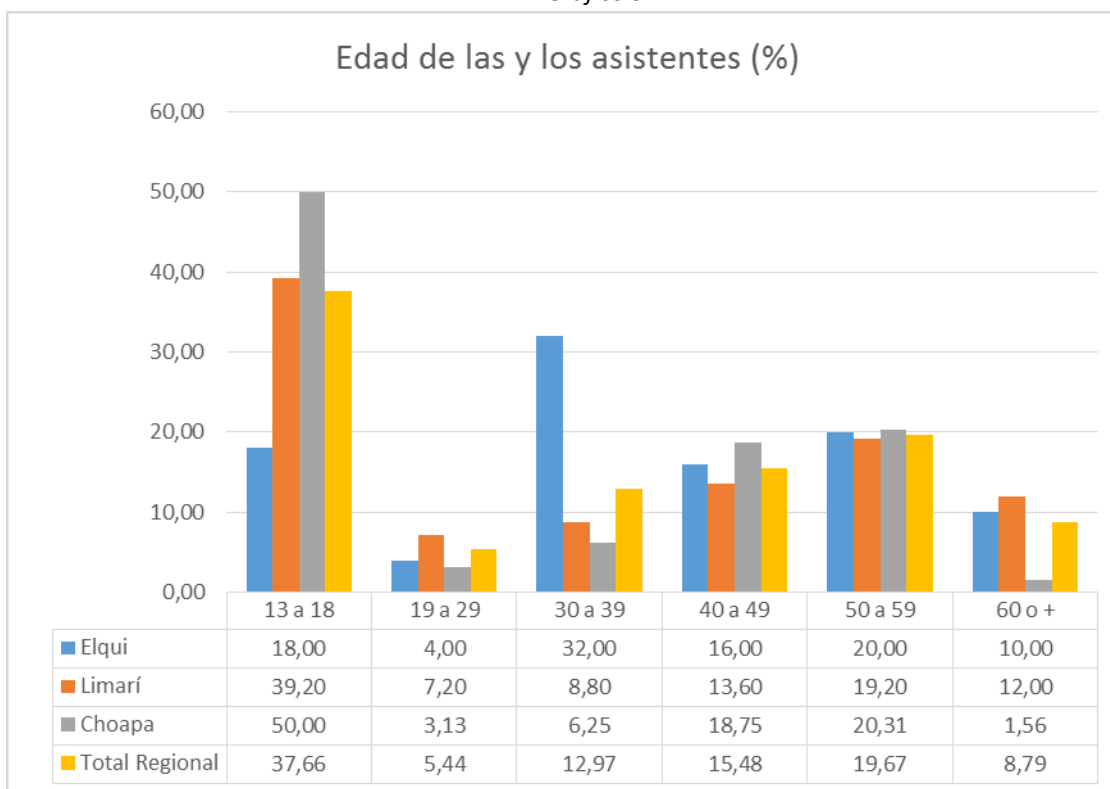


A nivel regional, respecto de la edad de las y los participantes de los Encuentros, predomina el intervalo de 13 a 18 años con 37,66% (90 de 239). El intervalo mencionado mantiene su mayor presencia en las provincias de Limarí (39,2%; 49 de 125) y Choapa (50%; 32 de 64). En cambio, en Elqui predominan los participantes de 30 a 39 años (32%; 16 de 50).

Tabla 4

Edad de las y los asistentes								
Dirección Provincial	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Sin información	TOTAL
Elqui	9	2	16	8	10	5	0	50
Limarí	49	9	11	17	24	15	0	125
Choapa	32	2	4	12	13	1	0	64
Total Regional	90	13	31	37	47	21	0	239

Gráfico 3



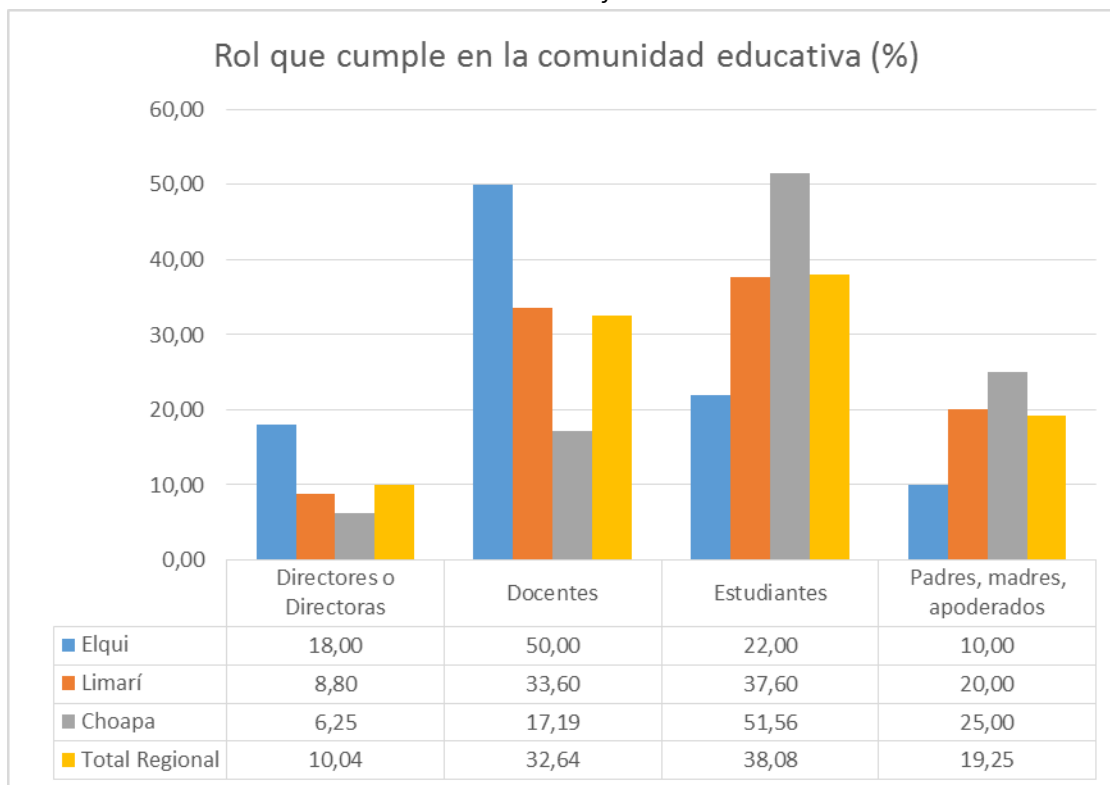
Estos datos son coherentes con la información referida al rol que los asistentes a los Encuentros ocupan en su respectiva comunidad educativa, ya que, como se observa en la Tabla 5 y en el Gráfico 4, a nivel regional el grupo de estudiantes tuvo la mayor asistencia con 38,08% (91 de 239), seguido por el grupo docente con 32,64% (78 de 239) y del grupo de padres, madres y apoderados con 19,25% (46 de 239). Los directivos son el grupo de menor asistencia a nivel regional con 10,04% (24 de 239).

Desagregando, en la provincia de Elqui predominó la asistencia de docentes (50%; 25 de 50), mientras que los y las estudiantes predominan en Limarí (37,6%; 47 de 125) y en Choapa (51,56%; 33 de 64).

Tabla 5

Rol que cumple en la comunidad educativa						
Dirección Provincial	Directores o Directoras	Docentes	Estudiantes	Padres, madres, apoderados	Sin información	TOTAL
Elqui	9	25	11	5	0	50
Limarí	11	42	47	25	0	125
Choapa	4	11	33	16	0	64
Total Regional	24	78	91	46	0	239

Gráfico 4



Caracterización de asistentes al Diálogo Temático por la Educación Técnico Profesional. Región de Coquimbo.

En la Región de Coquimbo se realizó el Diálogo Temático con 7 mesas de trabajo y la asistencia de 80 personas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1

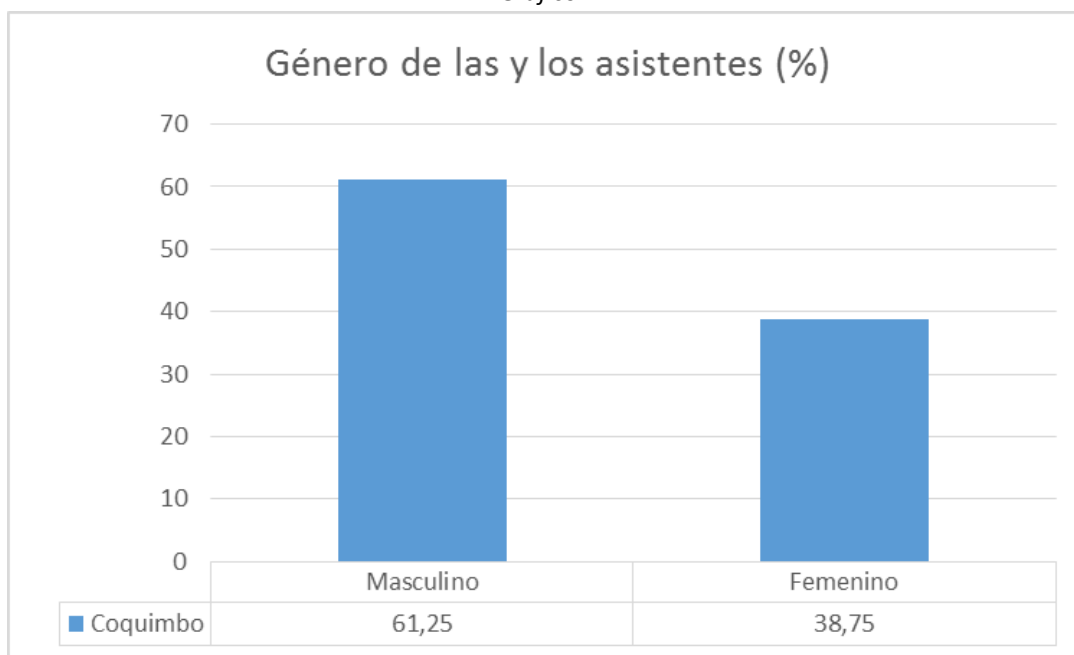
Región	Dirección Provincial	Comuna	Mesas constituidas	Total asistentes
Coquimbo	Limarí	Ovalle	7	80

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, en la región la asistencia masculina en el Diálogo fue de 61,25% (49 de 80), mayor a la femenina, que llegó al 38,75% (31 de 80).

Tabla 2

Región	Masculino	Femenino	Total
Coquimbo	49	31	80

Gráfico 1

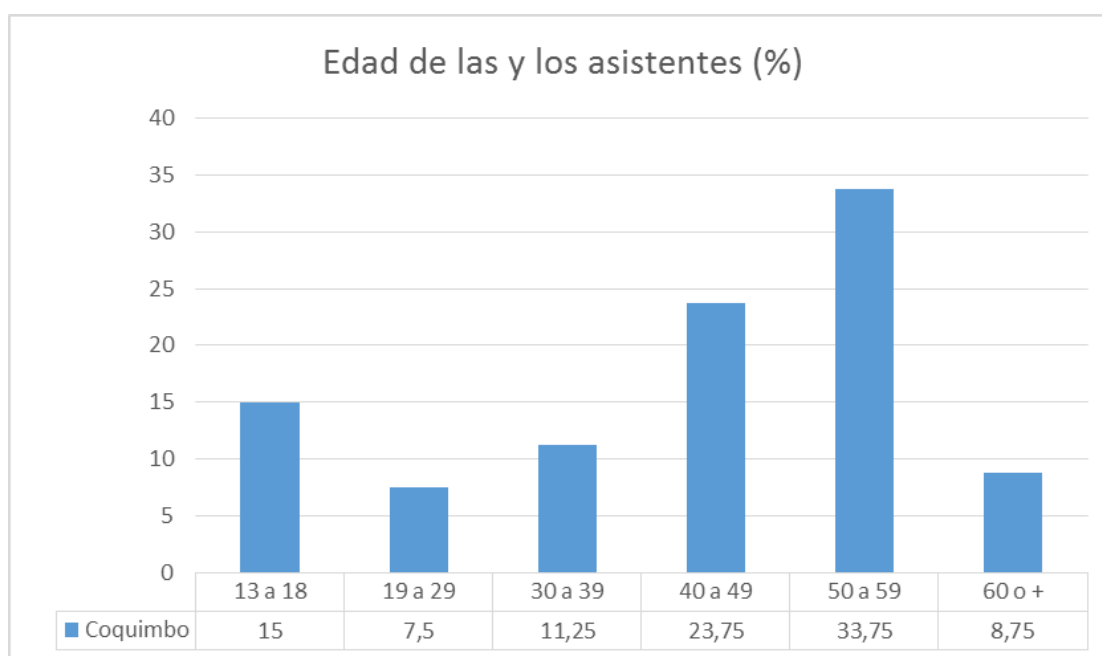


En la región, el Diálogo se desarrolló con una asistencia mayoritaria del grupo etario de 50 a 59 años (33,75%; 27 de 80), seguido por el grupo de 40 a 49 años (23,75%; 19 de 80), el de 13 a 18 años (15%; 12 de 80), el de 30 a 39 años (11,25%; 9 de 80), el de 60 o más años (8,75%; 7 de 80) y, finalmente, el de 19 a 29 años (7,5%; 6 de 80).

Tabla 3

Edad de las y los asistentes							
Región	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Total
Coquimbo	12	6	9	19	27	7	80

Gráfico 2



A nivel regional, en cuanto al rol en el sistema educativo, el grupo con mayor presencia en el Diálogo Temático fue el de Docentes de la EMTP con 50% de la asistencia (40 de 80). Luego, Directivos y Estudiantes de la EMTP tuvieron una presencia en el Diálogo del orden del 16,25% en cada caso (13 de 80 provienen de cada uno de los grupos). Los Directivos de la ESTP asistieron al Diálogo en un 7,5% (6 de 80), cifra que baja en relación a los Representantes de las Organizaciones que agrupan a los Sectores Productivos de la Región con 6,25% (5 de 80). Apoderados de la EMTP, Docentes de la ESTP y Representantes de las Organizaciones que ofrecen Formación de Oficios a Nivel Regional cuentan cada grupo con 1 asistente de 80.

Se puede notar que la EMTP mantiene una presencia superior a la del resto de los grupos referidos, como queda en evidencia en la Tabla 4 y el Gráfico 3.

Tabla 4

Participación según el rol que cumplen en la Educación Técnico Profesional												
Región	Director o directora de Educación Media TP	Docente de Educación Media TP	Estudiante de Educación Media TP	Padre, madre o apoderado de Educación Media TP	Directivo Educación Superior TP	Docente Educación Superior TP	Estudiante Educación Superior TP	Representantes de organizaciones que agrupen a sectores productivos a nivel regional	Representantes de organizaciones que ofrezcan formación de oficios a nivel regional	Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada región	Otros	Total
Coquimbo	13	40	13	1	6	1	0	5	1	0	0	80

Gráfico 3

